Junta Ordinaria de Accionistas de la Cía. REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.

A los 16 días del mes de ABRIL del año 2016, siendo las 18h00 en las instalaciones de la empresa **REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.**, en Sesión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Socios:	*Número de Acciones:*
MIRANDA GANCHOZO CRISTHIAN ALBERTO	200
VERA CEDEÑO MARCOS JAVIER	100
CHILAN MACIAS MAURICIO NICOLAS	100
Suma de acciones o capital social:	*400*

Todos los Accionistas de la Compañía **REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 31 de Marzo de 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que durante el tiempo en que se constituyó la compañía los accionistas han estado en continuo contacto y tienen total conocimiento de que a pesar de que se hicieron las gestiones y contactos no se han podido lograr contratos de trabajo.

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía **REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.** se instala bajo la Dirección de su Presidente, Sr. Chilan Macías Mauricio Nicolás.

A continuación la junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Señor Gerente;
3. Informe del Señor Comisario
4. Presentación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015.
5. Presentación de Estado de Resultados del Ejercicio 2015;
6. Nominación del Comisario;
7. Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1°. Verificación de quórum.- El Presidente de la Compañía **REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.** Señor Mauricio Chilan, informa

que se encuentran representados en esta junta de Socios, en participaciones un total de 400, que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Ningún accionista se encuentra representado.

2°.Informe del Señor Gerente.- El señor MARCOS JAVIER VERA CEDEÑO dio lectura al siguiente informe que en su parte principal menciona: Rindo a ustedes el informe que me compete sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015: Desde la fecha de constitución de la empresa y pese a los esfuerzos realizados por todos los socios aún no se han logrado arrancar con las operaciones de trabajo. Las cuentas o registros de nuestros Estados Financieros reflejan únicamente la constitución de nuestro Capital Social Suscrito y Pagado y Dpto. bancario respectivo, misma información que correrá traslado a la Superintendencia de Compañías.

3°. Informe del Señor Comisario: Se da lectura al informe concerniente al periodo: Junio 22 a Diciembre 31 de 2015, en el mismo menciona la inexistencia de movimientos o actividad por parte de la Cía. Salvo lo concerniente a la Constitución cuyo capital se encuentra Suscrito y Pagado, cabe mencionar que se cumplieron con las obligaciones con el SRI, Informe que se anexa a la presente acta.

4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015.- Oídas las explicaciones e Informes del administrador y del Señor Comisario, la Junta resolvió su aprobación por unanimidad los siguientes Estados Financieros presentados a consideración.

5°. Resolución sobre los Resultados del Ejercicio 2015.- La Junta de Socios aprobó este Estado que no presenta registros tanto de Ingresos como Gastos por el periodo 22 de Junio al 31 de Diciembre de 2015.

6°. Elección de Comisario. La Junta de Accionistas reeligió por el voto unánime de los presentes al Srta. Jenniffer Milena Sornoza Cevallos como Comisario para el periodo: Enero 1 a Diciembre 31 de 2016. Así mismo La Junta de accionistas fijó un honorario de $ 200 por este concepto. Cabe mencionar que por no existir movimientos en el periodo 2015 el Señor Comisario no requirió ninguna remuneración.

7°. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Socios**.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levantó la sesión siendo las 20h00.

Presidente

Secretario Ad hoc